

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE EXPRESS ANDINO TRAXANDINO S.A. CELEBRADA EL 16 DE MAYO DEL 2017**

En la ciudad de Machala a las diez horas del día 16 de mayo del 2017, en las oficinas de la Compañía Transporte Express Andino Traexandino S.A. Ubicada en la Ciudad de Guayaquil Parroquia Ximena, encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Express Andino S.A.

Con la asistencia del Sr. Vicente San Martín Rueda Vásquez, quien de conformidad con su nombramiento de Gerente General, y propietario de setecientos ochenta ( 780 ) acciones ordinarias y nominativas, con la presencia de la Sra. Sonia del Carmen Coello Vera quien de conformidad con su nombramiento de Presidente y propietaria de veinte ( 20 ) acciones ordinarias y nominativas, los mismos que constituyen el 100% de capital social pagado, aprobado igualmente por unanimidad para tratar el siguiente punto del día .

- 1- Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Gerente de la Compañía,
- 2- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Notas y demás cuentas de la sociedad, por el mismo ejercicio económico 2016

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, La Sra. Sonia del Carmen Coello Vera. Quien en uso de sus atribuciones como Presidente preside la presente Junta Universal de Accionistas, El Sr. Vicente San Martín Rueda Vásquez Gerente General, In cual siendo las diez horas con treinta minutos, el Presidente dispone que se entre a conocer y a resolver los puntos del día.

**PRIMER PUNTO:** El Sr. Vicente San Martín Rueda Vásquez Gerente pone a consideración de los socios, su informe anual, y manifiesta que no hubo movimiento alguno, puesto que se está tramitando los documentos

habilitantes de transportista de carga pesada por carretera, manifiesta que en el presente año se empezará a laborar normalmente.

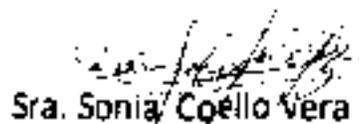
No habiendo otro asunto del cual tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaria se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, dejándose constancia de que quedarán archivados en el expediente los documentos conocidos por esta junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas, firmando para constancia todos los presentes.



Sr. Vicente Rueda Vásquez

GERENTE - GENERAL



Sra. Sonia Coello Vera

PRESIDENTE - ACCIONISTA